

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2011

Machala, 30 de Marzo del 2012

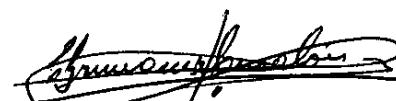
A los miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, del 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2011:

- 1.- **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
- 2.- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 3.- **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de las operaciones que constan en el Estado de Resultados.
- 4.- **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente.


Carlos Grunauer Cucalón
Gerente

